

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SGCT DEL GRADO DE CINE Y CULTURA NO PRESENCIAL

Siendo las 11:00 horas del día 7 de septiembre de 2022, da comienzo la Sesión Ordinaria del SGC del Grado de Cine y Cultura no presencial, en única convocatoria, en el aula XIX de la Facultad de Filosofía y Letras, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Presidenta.
3. Informe de la Secretaria del SGCT de Cine y Cultura (no presencial).
4. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS, MARÍA; CEPDELLO MORENO, MARÍA DE LA PAZ; ALCALDE SÁNCHEZ, IGNACIO y LUQUE GUTIÉRREZ, FERNANDO.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la presidenta del SGCT.

La presidenta informa de que en el pasado mes de julio llega un comunicado del Departamento de Calidad del Rectorado informando de las fechas para la elaboración del informe de acreditación del Grado de Cine y Cultura en su modalidad presencial. A este respecto, la presidenta recuerda que el proceso consta de dos fases:

- 1ª Fase: Elaboración del autoinforme por parte de una comisión que habrá de constituirse a tal efecto. Este autoinforme deberá presentarse para su revisión el 14 de octubre como fecha límite.

- 2ª Fase: Audiencia con la DEVA. La convocatoria de esta audiencia está pendiente de determinar por parte de la DEVA.

La presidenta informa, así mismo, de que habrá una reunión informativa sobre el procedimiento el 13 de septiembre a las 9:30 horas, de manera virtual. La presidenta aclara que para la elaboración del autoinforme será preciso acceder a unos resultados que están publicados en www.uco.es/sgc, a los que habrá que añadir otros tantos datos que se habrán de generar, por parte de distintas instancias de la universidad y de la facultad, de manera sistemática a medida que avance el Autoinforme.

3. Informe de la secretaria del SGCT.

La coordinadora del grado agradece a la presidenta la convocatoria de la reunión a la que los miembros del SGCT del Grado de Cine y Cultura no presencial están invitados de cara a la preparación de una futura acreditación.

La secretaria de la comisión informa de las incidencias ocurridas en la Convocatoria Extraordinaria de septiembre/octubre. Ante estas incidencias, el profesor Ignacio Alcalde propone que el calendario de evaluación del grado coincida, en días, con el calendario de exámenes del grado en su modalidad presencial y así evitar las incidencias que ocurren. La comisión aprueba por unanimidad la propuesta.

4. Ruegos y preguntas

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas del día 7 de septiembre.

Vo. Bo. de la Presidenta

Profa. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Vo. Bo. de la Secretaria

Profa. Dra. M.^a de la Paz Cepedello Moreno